



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

“Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciatura en
Ciencias Sociales”

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“Análisis de la inversión pública en materia de educación en el Ecuador período 2009-
2019”

AUTOR:

Palacios Mejía Jessica Dayana

TUTOR:

Mgs. Gonzalo Erazo

Riobamba, Ecuador. 2022

DERECHOS DE AUTORÍA

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo de investigación previo a la obtención del título de grado de Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Ciencias Sociales, con el tema "titulado **“ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN EL ECUADOR PERÍODO 2009-2019”**", corresponde exclusivamente a: Jessica Dayana Palacios Mejía, portador de la C.I 060624513-2 y el patrimonio intelectual de la misma Universidad Nacional de Chimborazo.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in an oval shape. The signature appears to read "Jessica Palacios".

Jessica Dayana Palacios Mejía

CERTIFICADO DEL TUTOR.

Certifico que el trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Ciencias Sociales, con el tema "ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN EL ECUADOR PERÍODO 2009-2019", el cual ha sido elaborado por: JESSICA DAYANA PALACIOS MEJÍA, mismo que ha sido revisado y analizado al cien por ciento (100%) con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, sugiriendo seguir con el trámite permitiente para su sustentación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, 28 de Julio 2022.



Mgs. Gonzalo Erazo.

TUTOR

REVISIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título: "ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN EL ECUADOR PERÍODO 2009-2019". Presentado por: Jessica Dayana Palacios Mejía. Dirigido por: Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito. Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final escrito del proyecto de investigación con fines de graduación, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, de la Universidad Nacional de Chimborazo. Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Garcés Viteri Lenin Miguel
DELEGADO DEL MIEMBRO DEL TRIBUNAL



FIRMA

Mgs. Campos Yedra Hugo Marcelo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



FIRMA

Mgs. Naranjo Navas Cristian Paul
MIEMBRO DEL TRIBUNAL.



FIRMA

Mgs. Erazo Brito Gonzalo Fabián
TUTOR



FIRMA



CERTIFICACIÓN

Que, **PALACIOS MEJÍA JESSICA DAYANA** con CC: **0606245132**, estudiante de la Carrera **LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, NO VIGENTE**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLÓGICAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN EL ECUADOR PERIODO 2009-2019**", cumple con el 6 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 10 de agosto de 2022



Firmado digitalmente por:

**GONZALO
FABIAN ERAZO
BRITO**

Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito
TUTOR (A)

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirme con la vida, por guiarme a lo largo de mi camino y darme fortaleza en momentos difíciles que he vivido.

Retribuyo a mi madre Mariana Mejía que es mi principal motor para cumplir mis sueños: por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me inculco.

Agradezco a mi docente Mgs. Gonzalo Erazo de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, quien ha compartido sus conocimientos y saberes a lo largo de mi vida como estudiante para la preparación de ser una profesional quien ha sabido guiar con paciencia y rectitud.

Jessica Dayana Palacios Mejía

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios por darme las fuerzas para continuar con este proceso de obtener mi título de Licenciada en Ciencias Sociales.

A mi madre por darme amor en todos estos años y por la comprensión brindada en todo mi proceso estudiantil como en todas las etapas de mi vida. A mis hermanos por estar siempre presentes quienes me brindaron su apoyo incondicional.

A todas aquellas personas que apoyaron mi trabajo brindándome su confianza.

Jessica Dayana Palacios Mejía

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA	
CERTIFICADO DEL TUTOR.	
REVISIÓN DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO DEL PLAGIO	
AGRADECIMIENTO	
DEDICATORIA	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I.....	15
INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Justificación	17
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo general.....	17
1.3.2 Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1 Antecedentes.....	18
2.2 Fundamentación teórica.....	19
2.2.1 Inversión	19
2.2.2 Tipos de inversión.....	19
2.2.3 Características fundamentales de la inversión	19
2.2.4 Inversión Pública	20
2.2.5 La educación en el Ecuador	21
2.2.6 Crecimiento de la demanda educativa	22
2.2.7 Sistema de educación en el Ecuador.....	23
2.2.8 Fundamentación legal	24
2.2.9 La educación de calidad, intercultural e inclusiva.....	25
2.2.10 Inversión en educación	27

2.2.11	Teoría del Capital Humano.....	28
2.2.12	El capital humano y la educación	28
CAPÍTULO III		30
MARCO METODOLÓGICO		30
3.1	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	30
3.1.1	Método Histórico	30
3.1.2	Método Analítico	30
3.1.3	Método Hemerográfico.....	30
3.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	31
CAPÍTULO IV		32
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		32
4.1	Gasto público de la inversión en educación en Ecuador desde el año 2009 hasta el 2019	32
CAPÍTULO V		41
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		41
5.1	CONCLUSIONES.....	41
5.2	RECOMENDACIONES	42
BIBLIOGRAFÍA		43
ANEXOS		46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto General del Estado devengado período 2009 - 2019.....	33
Tabla 2. Inversión pública período 2009 – 2019 (millones de dólares)	34
Tabla 3. Designación del presupuesto en Materia de Educación de los periodos 2009-2019	35
Tabla 4. Inversión de educación media y superior en Ecuador, periodo 2009-2019 (millones de dólares).....	36
Tabla 5. Número de estudiantes en el sector público y privado	37
Tabla 6. Tasa bruta de matriculación de estudiantes desde inicial I a 3ero de Bachillerato.....	38
Tabla 7. Tasa bruta de matriculación de estudiantes superiores.....	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto General del Estado período 2009 - 2019.....	33
Gráfico 2. Inversión pública período 2009 – 2019 (millones de dólares)	34
Gráfico 3. Designación del presupuesto en Materia de Educación de los periodos 2009-2019	35
Gráfico 4. Presupuesto General del Estado período 2009 - 2019.....	36
Gráfico 5. Número de estudiantes en el sector público y privado	38
Gráfico 6. Número de estudiantes en el sector público y privado	39
Gráfico 7. Tasa bruta de matriculación de estudiantes superiores.....	40

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se analizó la inversión pública en materia de educación del Ecuador durante el periodo 2009 - 2019, período donde se realizó un incremento del gasto público en los niveles y subniveles de la educación en el Ecuador.

El estado ecuatoriano cada año invierte en la educación del país, destinado a recursos educativos fomentando un aprendizaje de calidad a todo el sistema educativo obteniendo resultados favorables, en esta investigación se analizó todas las causas y tipos de inversiones que se ejecutaron durante el periodo de 10 años, realizando un análisis investigativo el cual se utilizó información de las diferentes instituciones como; el Banco Mundial, CEPAL, Ministerio de Educación, SENPLADES e INEC.

Este estudio hace referencia a la inversión de la educación dando a conocer ventajas y desventajas, acuerdos ministeriales, factores que inciden en la evolución del sistema educativo con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta investigación es de carácter descriptiva con un enfoque cuantitativo y cualitativo, los datos se obtuvieron de fuentes primarias confiables donde nos sirvieron de apoyo para realizar los respectivos análisis.

Palabras claves: Inversión Pública, recursos, enseñanza y aprendizaje.

ABSTRACT

This research analyzed Ecuador's public investment in education during 2009 - 2019. An increase in public spending on the levels and sublevels of education in Ecuador was carried out.

The Ecuadorian country year invests in the country's education, destined to educational resources promoting quality learning to the entire educational system obtaining favorable results. In this research, we analyzed all the causes and types of investments executed during ten years, conducting an investigative analysis that used information from different institutions such as; the World Bank, ECLAC, Ministry of Education, SENPLADES, and INEC.

This study refers to the investment in education, showing advantages and disadvantages, ministerial agreements, and factors that affect the evolution of the educational system to improve the teaching-learning process.

This research is descriptive research with a quantitative and qualitative approach. The data were obtained from reliable primary sources, which we used to support the respective analysis.

Keywords: Public investment, resources, teaching, and learning.



Financiado electrónicamente por:
ANA ELIZABETH
MALDONADO LEÓN

Reviewed by:

Ms.C. Ana Maldonado León

ENGLISH PROFESSOR

C.I.060197598

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La inversión pública tiene como objetivo utilizar los recursos económicos del estado con la finalidad de obtener beneficios que posteriormente serán dirigidos a la población. Entre las utilidades que posee la inversión pública está el desarrollo económico y social de los proyectos productivos sustentables que generen una inversión, innovación y tecnología. Cabe mencionar que la inversión pública se encuentra regulada por normas, leyes y procedimientos que permiten identificar lo que es y no viable para el aprendizaje.

Uno de los temas de mayor interés en el ámbito de la educación es la inversión que se obtuvo en el período de análisis propuesto en la investigación, siendo así necesaria la administración de recursos económicos con los que se contaban en dicho proceso administrativo, el estado considera al financiamiento como un índice de desarrollo económico, educativo y social para el beneficio de la comunidad. El presente trabajo tiene como propósito y es analizar el comportamiento de la inversión pública en materia de educación en el Ecuador durante el período 2009-2019, conociendo que en este período de estudio de la investigación se ha invertido de manera considerable en el ámbito educativo con el fin de mejorar el aprendizaje, mediante capacitaciones, evaluaciones, material didáctico, recursos tecnológicos y arreglos de infraestructura.

Cabe resaltar que el gasto público ha generado grandes cambios no solo en el área de la política, sino también en el área de economía dónde se elaboró un Plan Nacional del Buen Vivir, el cual se adaptó al gobierno del presidente electo, y su compromiso a financiar la educación, indicando que hasta el año 2012 hubo un incremento del 13,42% lo que reafirma el compromiso del gobierno de aquel entonces y su afán de mejorar el talento humano (Baque, 2014).

Ciertamente el aprendizaje ha desempeñado un rol importante en el ámbito del conocimiento, siendo un factor que fortalece el intelecto con un aporte considerable, convirtiéndose en una pieza fundamental para el desarrollo económico. Uno de los principales motivos para el financiamiento en la capacitación son los beneficios que se obtendrán a corto plazo en el cual, se obtendrán cambios en cada institución y en la enseñanza de cada aula.

Por lo tanto, el presente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: En el primer capítulo denominado Marco Referencial, se expone la problemática, justificación y objetivos que encaminaron a la investigación al análisis de la inversión pública.

El segundo capítulo se refiere al Marco Teórico aquí se describen las variables de estudio, por medio de la bibliografía, que se obtuvo de libros, revistas electrónicas, informes gubernamentales, páginas del Estado, sitios web, entre otros, que permitieron fundamentar teóricamente a la inversión pública y su relación con el sistema educativo ecuatoriano.

El tercer capítulo corresponde al Marco Metodológico y contiene el diseño de la investigación, los métodos y técnicas que se van a utilizar para generar el análisis de los datos.

El cuarto capítulo hace referencia al análisis y resultados de la información obtenida de las diferentes plataformas digitales del Ministerio de Finanzas, INEC, Ministerio de Educación, Informes de rendición de cuentas anuales y proformas del presupuesto general de estado donde se procedió al estudio de las variables.

Finalmente se derivan las conclusiones y recomendaciones obtenidos de la investigación realizada, seguido de ello se detalló la bibliografía utilizada y los anexos como evidencia de la ejecución del trabajo investigativo.

1.1 Planteamiento del problema

La educación es un derecho que debe ser brindado de forma gratuita y obligatoria a toda persona en la Educación Básica Regular; por tal razón, en los últimos años se ha invertido en educación con la finalidad de mejorar la calidad por medio de capacitación, evaluación a los estudiantes y docentes con el propósito de mejorar el sistema educativo.

Este estudio analiza el aporte de la inversión pública en materia de educación en el Ecuador período 2009-2019. Según Scchultz (1961) indica que para generar políticas es necesario tener una educación de calidad, equidad, conocimientos y habilidades, donde el hombre puede adquirir un mejor desempeño en el ámbito social como laboral, tiene en cuenta la inversión que se realiza a cada persona y el beneficio que se tendrá a pequeño plazo.

En América Latina, la calidad educativa viene ocupando durante muchos años los últimos lugares en el ranking mundial según los resultados obtenidos en las evaluaciones (PISA-2015). Tal es el caso que Ecuador no se escapa de esa realidad, debido a que en el país no se evidencia una mejoría en la educación desde el año 2009, el cual llega a cuestionar la evaluación PISA; debido a que manifiestan que no toma en consideración la realidad de la población, pues la mayoría de los países de América Latina, existe un gran nivel de pobreza que no permite que la enseñanza cumpla con los estándares de dicha evaluación (Jiménez, 2019).

En el Ecuador se evidencia una deficiente calidad de aprendizaje siendo uno de los países con menor desarrollo de formación académica, considerando esto como un obstáculo a las vías de crecimiento educativo, y a la vez distanciando de los demás países desarrollados en el área ya antes mencionada lo cual desencadena una serie de factores como infraestructura, escasez de docentes, etc. Gracias al financiamiento que obtuvo la educación, se incrementaron los recursos que se destinaron a la infraestructura y al pago de docentes de cada institución pública donde se produjo una mejoría en la enseñanza con un desarrollo sostenible en el aprendizaje. Se consideraba a la educación como un proyecto principal siendo este uno de los temas más relevantes la fuerza de trabajo que debe tener

competitividad en cada nivel de formación con una mayor categoría de igualdad (Baque, 2014).

1.2 Justificación

La inversión en educación se considera como una estrategia viable y relevante que impacta positivamente la productividad laboral ya que permite mejorar el capital humano, social y el nivel de vida de los seres humanos, como consecuencia del creciente nivel económico del país.

El presente trabajo es de gran importancia ya que permite conocer e identificar la forma en que se desarrolló la inversión pública en el ámbito educativo durante los años 2009-2019. Además, permite conocer cuáles son las ventajas y desventajas de dicha inversión, como se mantiene el PIB en el creciente económico, así también cuanto recibe el nivel educativo y cuáles son las provincias beneficiadas que se adjudicaron dicha inversión.

Es factible la disponibilidad de bibliografía documental que es obtenida por medio de libros, revistas, artículos científicos, los cuales facilitan la sustentación teórica, y las cifras presentadas en bases de datos del Banco Mundial, CEPAL, Ministerio de Educación, SENPLADES, INEC.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar el comportamiento de la inversión pública mediante un estudio estadístico para la materia de educación en el Ecuador período 2009-2019.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las variables mediante la teoría económica para el análisis de las mismas.
- Analizar la asignación del presupuesto general del Estado al sector de la educación del período 2009-2019.
- Diagnosticar como la inversión pública en el Ecuador influyó en el ámbito socioeducativo entorno al tema social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

El presente trabajo, contiene la revisión de datos económicos proporcionados por INEC y otros organismos, así mismo, comprueba similitudes de estudios que muestran a los establecimientos y sus análisis al capital obtenido en el financiamiento.

Ecuador mejora su sistema de enseñanza en los últimos 7 años. El estudio que se desarrolla en Ecuador, obtiene los resultados evaluativos más altos en el área de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, lo ubica en países más desarrollados en educación e indica un crecimiento intelectual en la enseñanza (Educación, 2015)

Se revisa el repositorio digital de la Universidad Nacional de Chimborazo e identifica la existencia de estudios relacionados con las variables, donde:

El autor José Guamán, realiza el estudio acerca de “La inversión en educación y su incidencia en el crecimiento económico de Ecuador, período: 2000-2014”, en el cual determina la inversión económica, y las políticas educativas de calidad y gratuidad, En este estudio de no un incremento la inversión de USD307,5 millones de dólares que representa el 1.7% del PIB, estos recursos son distribuidos en las regiones de Costa, Sierra y Amazonía, lo cual es determina con indicadores de inversión de enseñanza y crecimiento del país del 0.18% (Guamán, 2016).

En la Escuela Politécnica Nacional, se ejecuta la investigación “Gasto público en educación en el Ecuador, período 2012-2014”, donde se determinan variables del gasto en el sistema nacional de enseñanza pública en el Ecuador, con un incremento en el año 2013 y 2014 del 0.5%. Además, existe un estancamiento de inversión sin dar cumplimiento con lo estipulado en la Constitución del año 2008. Entre los factores se determina la incidencia en la baja economía del país en el años2014, lo cual genera niveles bajos de recursos al sector social (Mayorga & Flores, 2018).

En la Universidad Nacional de Loja se realiza un estudio del “Impacto de la inversión en educación en el crecimiento económico en Ecuador, período 2000-2017”, en donde se examina el nivel de inversión pública y su incidencia en el aprendizaje en el Ecuador durante el período 2000-2017. Se afirma que la inversión en la educación decrece a niveles mínimos de analfabetismo y desigualdad en las provincias más vulnerables, además genera una educación de calidad en los primeros años, donde el crecimiento económico del PIB, se evidencia en la enseñanza (Alvarado, Gordillo, & Requelme, 2019).

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Inversión

En la economía, una inversión es la compra de bienes que no se consumen hoy, pero se usan para crear riqueza en un futuro determinado. En finanzas, una inversión es un activo monetario que activa ingresos en el futuro que posteriormente se venda a un precio más alto para obtener una ganancia o retorno. (Gutiérrez, 2021)

La inversión en educación a lo largo de todo el ciclo de la vida es el objetivo, y la clave para obtener un mejor retorno al financiamiento de la educación temprana. Con ella se permite desarrollar capacidades y habilidades desde los primeros años de vida y disminuye brechas que se abren en la primera infancia (Vegas, 2019).

El ingreso total de la economía es la sumatoria de la inversión y el consumo. De acuerdo con esta premisa, el gasto depende de la iniciativa privada, mientras que el consumo de los compradores y del gobierno debe ser constantes. Para Keynes, las crisis surgen cuándo los inversionistas bajan su nivel de inversión, lo cual lleva a aumentar el desempleo y como resultado el nivel de consumo bajo (Aldana, 2011).

2.2.2 Tipos de inversión

Una buena educación tiene un excelente sistema educativo, puede ser, muy rentable para la economía. Se observa aquellos países que poseen mayores tasas de crecimiento y desarrollo, también son aquellos que poseen las mejores universidades del mundo, de acuerdo con los rankings académicos publicados. La inversión en educación no solo reduce la pobreza, sino que genera una sociedad futura preparada, formada y competitiva a la hora de desarrollar su futuro laboral (Morales, 2019).

Inversiones temporales. De tipo transitorio, existe un excedente de capital de la producción ordinaria donde se vuelve productivo, en lugar de reposar en cuentas bancarias, que dura un plazo determinado, se suele realizar con valores de alta calidad que puedan venderse rápidamente.

Inversiones a largo plazo. Se hace por un período superior al año, sin esperar una retribución inmediata y mantiene su propietario durante dicho período (Equipo Equipo, 2020).

2.2.3 Características fundamentales de la inversión

Las opciones para invertir nuestros ahorros son constantes aumentos, sin embargo, cada vehículo de inversión únicamente se puede clasificar en función de tres características fundamentales (la seguridad, el ingreso y el crecimiento de capital), corresponde a los tipos de objetivos de los inversores. Si bien es posible que un inversor que abarque más de uno de estos objetivos, alcanza el éxito en uno de ellos sin esperar de vivir a expensas de los demás. Se examina estos tres tipos de objetivos, las inversiones que se utilizan para alcanzarlos y

las formas en que los inversores pueden incorporarlos en la elaboración de su estrategia de educación (Celdran, 2013).

Según Urban (2016), todo gasto tiene un valor que puede ser cuantificado en términos monetarios, por esa razón se dice que cada inversión tiene un valor monetario. Es decir, que sea una inversión capaz de hacer dinero. Es importante invertir en recursos valiosos para la humanidad, como la educación es una etapa o un sector que puede generar más ingresos siendo capaz de desarrollar fuentes de trabajo.

Según Graño (2015), invertir en el aprendizaje es uno de los mejores gastos de tiempo y dinero, la educación tiene un efecto directo sobre la vida de las personas y sobre la sociedad en su conjunto. La influencia de invertir en la enseñanza es necesario y a la vez poderosa que puede demostrar un progreso para una nación o país, donde la oportunidad de tener una mejor calidad de vida puede ser más alta.

2.2.4 Inversión Pública

Según Westreicher (2020), la inversión se lo considera como un gasto que realiza el estado para proveer bienes y servicios que tiene una importancia alta en el capital. Se considera un gasto a todo lo que se destina para uso y beneficio del ser humano, que tiene en cuenta el presupuesto para variar en diferentes áreas, pero con el mismo objetivo.

Según Merrett (1966), analiza que la inversión en la educación que financia tasas de rendimiento y planteamiento se distingue en un modelo de proceso financiero que tiene un requerimiento de formación a futuro y un capital asegurado. Las inversiones que se toman en cuenta para el aprendizaje son modelos que fomentan la formación del ser humano y su futuro que realiza a corto plazo.

Otro factor importante que se debe considerar para el financiamiento en la enseñanza es el contexto de la violencia que afecta a la niñez de nuestro país. Este factor no se toma en cuenta en el momento de diseñar los planos educativos. Los cuáles son el último refugio en una sociedad tan polarizada de desigualdad y violencia (Méndez, 2019).

La inversión que garantiza al sistema educativo es la disminución de una baja calidad de vida, como también una tasa alta de vida sustentable y fortalecimiento a la economía, desarrolla nuevos ingresos y empleos que ayudan para el crecimiento de un país.

Garantizar la inversión en el sistema educativo es reducir la baja calidad de vida, así como mejorar la vida sostenible y fortalecer la economía, crear nuevos ingresos y empleos y ayudar a un país a crecer.

Entre las políticas públicas se pueden identificar:

- Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y erradicación de la pobreza.
- Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de

calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación.

- Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial.
- Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda la forma de discriminación y violencia.
- Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años.
- Garantizar el Bien Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.

El financiamiento público es una de las herramientas más utilizadas y más importantes que tienen los gobiernos para generar impactos positivos en los agregados económicos y sociales del país, estos impactos pueden incidir en los aspectos estructurales y coyunturales de la economía, estimula la demanda agregada a través de la política fiscal, busca relacionar directamente el gasto público con el ingreso nacional. Con un buen manejo de la inversión pública se puede ampliar el capital dentro de la economía.

2.2.5 La educación en el Ecuador

La Educación es un proceso de aprehensión de conocimientos, habilidades y actitudes, todos estos aspectos son importantes en la vida del ser humano, “el conocimiento de las informaciones o datos aislados es insuficiente. Hay que situar la información y datos en su contexto para que adquieran sentido (Barrera, Barragán, & Ortega, 2017).

En Ecuador la enseñanza está orientada por el Sistema Nacional de Educación, el cual contempla al Sistema Intercultural Bilingüe, y el Sistema de Educación Superior. Así, el Sistema Nacional de Educación conformado por los niveles de educación: inicial, general básica, bachillerato y educación superior. Con los años la educación en el Ecuador se transforma en una formación más sistematizada y organizada todo gracias a la implementación de leyes enfocadas en el aprendizaje. La Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador (LOEI) (2011) se encarga de reconfigurar el sistema educativo que promueve la calidad del mismo en todos los sentidos.

La calidad de la enseñanza es un tema importante en los actuales momentos en el Ecuador. El gobierno define como política de estado el cambio sustancial en las estructuras del sistema de aprendizaje. Todos estos cambios causan que las instituciones que entran en este segmento de aprendizaje revisen sus procesos, evaluaciones y planifiquen su reestructuración en base a las nuevas reglas que imponen los organismos de Educación. Estos cambios necesitan ser evaluados y medidos constantemente durante el tiempo que dure el proceso de cambio y mejoramiento de la calidad pedagógica (Suasnabas & Juárez, 2020).

2.2.6 Crecimiento de la demanda educativa

A fines del siglo XIX e inicios del XX, la educación se atiende con las pocas escuelas gestionadas a nivel local. Desde 1901 las escuelas nocturnas, que dirigen mayoritariamente a los menores de edad y gracias al aliciente de los subsidios para primaria establecidos en 1892, la laicización de los docentes primarios que eran el 89% del total de 1890, en los colegios nacionales de varones, se ve un ligero crecimiento al acceso a la educación. No obstante, a inicios del siglo XX el 74,14% era analfabeta, en edad escolar, y en 1940 la población entre 6 y 14 años tiene un analfabetismo y un semi analfabetismo que era el 70,5%, es una medida por la exclusión de este derecho a la población indígena (Madrid, 2019).

Las demandas por el derecho al aprendizaje son un pilar entre las reivindicaciones de los sectores populares entre otras, denuncia el ministro de Educación en 1951, que existe oposición a la educación de los indígenas. Es la propia lucha del movimiento indígena por la enseñanza intercultural bilingüe y de otras organizaciones populares, relaciona con la escasa escolarización existente en la década de 1950, la que coadyuva al impulso de la educación pública de las décadas siguientes.

La incidencia del analfabetismo se reduce, especialmente, entre las décadas de 1970 y 1990 como resultado de las luchas de los sectores sociales por el acceso a la educación como derecho y del establecimiento de 21 programas y proyectos de alfabetización entre 1944 y 2009, en las zonas urbanas y rurales. Actualmente, el analfabetismo se presenta solo en la población que tiene menores ingresos, tercera edad, femenina, indígenas, montubios y negros, es decir, las tasas más altas de analfabetismo corresponden a las generaciones y sectores históricamente relegados de la palabra escrita (Madrid, 2019).

Las generaciones más recientes asisten casi en su totalidad y en paridad de género a los primeros años de Educación General Básica (EGB), sin que midan diferencias sustanciales al nivel de ingreso, género e identificación étnica, en cuanto al sector de residencia, ya que el sector rural cuenta con 30 puntos menos que el sector urbano (INEVAL, 2016, p. 69). En los últimos años de la EGB comienzan las diferencias en el acceso a la enseñanza por nivel de ingreso y auto identificación étnica en el sector rural, así como las dificultades para cursar los estudios manifiestas en el índice de retraso escolar que es más fuerte entre los sectores subalternos (INEVAL, 2016, p. 76).

La brecha entre los pobres y ricos al acceso de EGB es menor al 11% en 2005 casi se cierra en 2015, pero la brecha en el mismo período para el bachillerato alcanza el 28% para el año escolar. Pese al mayor acceso a la EGB y al bachillerato, la población de 15 años con educación básica completa llega al 51% y la población de 18 años con bachillerato completo al 39%. La falta de recursos económicos, el trabajo y los quehaceres del hogar explican en su conjunto entre un 65-75% de la inasistencia a la educación de la población de hasta 24 años entre 2001 y 2010 (INEVAL, 2016).

2.2.7 Sistema de educación en el Ecuador

Mientras que la enseñanza no escolarizada brinda la oportunidad de formación y desarrollo a los ciudadanos a lo largo de la vida está no se relaciona con los currículos de los niveles educativos. El sistema de homologación, acreditación y evaluación de las personas que reciben educación no escolarizada será determinada por la autoridad educativa nacional en el reglamento (SITEAL, 2019).

Las instituciones gestionadas por el Estado son fiscales, municipales, fuerzas armadas y policiales ofrecen una educación gratuita y laica. Las instituciones educativas fiscomisionales son gestionadas por congregaciones, órdenes u otra denominación: confesional o laica, estas instituciones son financiadas por el Estado. El Ministerio de Educación Nacional establece y regula el monto correspondiente al pago de servicio educativo. Los establecimientos fiscomisionales, cobran el servicio educativo con la contribución de los costos de funcionamiento. Las instituciones educativas particulares, son gestionadas por personas naturales o jurídicas de derecho privado que brindan pensiones y matrículas conforme a lo que establece el Ministerio de Educación.

El sistema nacional de educación escolarizada y no escolarizada tiene pertinencia cultural y lingüística, es acumulativa y progresiva, que lleva la obtención de un título o certificado, con duración que se la define en el reglamento; responde a estándares y currículos específicos definidos por la autoridad educativa en concordancia con el Plan Nacional de Educación; brinda la oportunidad de formación y desarrollo de los ciudadanos en los niveles inicial, básico y bachillerato.

- **Educación Inicial.** Es el primer nivel de educación. Es el proceso de acompañamiento de niños y niñas para el desarrollo integral de sus capacidades cognitivas, afectivas, psicomotrices, sociales, con pertinencia a la comunidad desde los 3 hasta los 5 años. La educación inicial se divide en dos tramos de nacimiento, los 3 años es responsabilidad de la familia, a partir de los 3 años, el Estado tiene la obligación de ofrecer educación a niños y niñas. El subnivel de Educación General Básica Preparatoria es considerado como el primer grado de aprendizaje obligatorio y atiende a niñas y niños de 5 a 6 años de edad.
- **Educación General Básica.** Se conforma por diez años de formación obligatoria en los que se refuerza, amplía, profundiza las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior. Introduce disciplina básica, que garantiza la diversidad cultural y lingüística. La educación general básica se compone en subniveles básicos preparatorios, elementales, media y superior. La edad básica preparatoria es de 5 años y corresponde al preescolar CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) 0 según la clasificación UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). La edad para la básica elemental es de 6 a 8 años que pertenece a la educación primaria CINE 1. La educación básica media es de 9 a 11 años que corresponde a la primaria CINE 1. La básica superior es 12 a 14 años de secundaria inferior CINE 2.

- **Bachillerato General Unificado.** Se conforma de tres años de educación obligatoria que corresponde al nivel secundaria superior CINE 3 de la clasificación UNESCO, que brinda a la persona una formación general interdisciplinaria, guía la elaboración de proyectos de vida a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas con emprendimiento al acceso de la educación superior. El estudiante de bachillerato cruza una malla de asignaturas en ciencias y bachillerato técnico. Las instituciones educativas brindan una bonificación a la actividad productiva. Los bachilleratos complementarios refuerzan la enseñanza impartida en el bachillerato general unificado, son optativos que dura un año adicional corresponde a CINE 4 según la clasificación UNESCO. Todos los títulos de bachillerato emitidos por el Ministerio de Educación están homologados a las diferentes carreras que ofrece la educación superior.
- **Educación Técnico Profesional.** En Ecuador, existe el aprendizaje técnico profesional de bachillerato superior. La educación técnica es compuesta de dos bachilleratos complementarios, este sistema nacional de educación se rige por la Ley Orgánica de Educación Intercultural. El aprendizaje técnico superior es conformado en institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores. Las universidades y escuelas politécnicas otorga títulos de nivel técnico o tecnológico superior. La formación técnica superior se rige por la Ley Orgánica de educación superior (LOES).
El servicio ecuatoriano de capacitación profesional (SECAP) es la institución oficial de formación profesional de trabajo, es adscripta al Ministerio de Relaciones Laborales desde 1996 a nivel nacional.
- **Educación Superior en Ecuador.** Está regulada por la Ley Orgánica de educación superior (LOES) y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) es el organismo rector de la política pública de educación superior. El Estado reconoce la autonomía académica, financiera, administrativa y orgánica de las escuelas politécnicas y las universidades. Garantiza una partida presupuestaria para el financiamiento de las instituciones públicas al servicio educativo de nivel superior es conformada por los institutos técnicos o tecnológicos superiores y universidades. La enseñanza técnica o tecnológica superior es orientada al desarrollo de habilidades y destrezas que ayuda al estudiante potenciar el saber hacer. La educación de tercer nivel, licenciaturas, títulos profesionales universitarios y politécnicos está orientada a la formación básica en una disciplina a la capacitación profesional. La formación de cuarto nivel especializada en maestrías y doctorados se encamina al entrenamiento profesional avanzada a la especialización científica de investigación (SITEAL, 2019).

2.2.8 Fundamentación legal

Según Rodríguez (2010), la formación se realiza de acuerdo con la concepción del mundo y de la vida de cada época por tanto tiene que contar con los fundamentos que integran aquella filosofía, religión, economía, grupos sociales, etc. El aprendizaje es

considerado como el motor principal a través de la cual se consiguen aportes fundamentales en beneficio de los pueblos, con el fin de que aumenten sus valores, conocimientos, emociones siendo útiles para la sociedad.

Art.26 de la Constitución de la República del Ecuador menciona que. - La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condiciones indispensables para el buen vivir: las personas, las familias y la sociedad tiene el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador, 2013)

El desarrollo de la personalidad de los estudiantes contribuyen al conocimiento y ejercicio de su derecho, el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades para el desarrollo, formación y promoción de una cultura de paz orientada al conocimiento de derechos propios y ajenos, entre las personas, así como la paz entre los pueblos; y, una convivencia social: intercultural, plurinacional, democrática y solidaria (Berrezueta, 2021).

2.2.9 La educación de calidad, intercultural e inclusiva

Plan Nacional de Buen Vivir (2013), tiene como objetivo:

Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, así como también impulsar una educación de calidad, intercultural e inclusiva, desde un enfoque de derechos para fortalecer la formación ciudadana, la unidad en la diversidad y desarrollar plenamente las capacidades de las personas. (p.123)

La calidad de educación es hablar de las potencialidades que deben desarrollar el sistema para los estudiantes con competencias adecuadas. En cambio, la interculturalidad conlleva la existencia de otras culturas que conviven en el territorio, con sus manifestaciones y rasgos propios. La inclusión se entiende como el principio de observación para evitar discriminación en razón de la edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia de cualquier otra índole.

Con estrategias que hacen posible el cumplimiento de las políticas públicas educativas, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) define las siguientes:

- Impulso de la articulación entre niveles educativos (inicial, básico, medio y superior);
- Promoción de enfoques de interculturalidad, derechos, género y sustentabilidad en los procesos pedagógicos;
- Promoción de articulaciones con organizaciones y gobiernos locales para mejorar la calidad de la educación;
- Vínculos entre los programas públicos de alimentación escolar, nutrición y los de reactivación productiva para mejorar los alimentos autóctonos;
- Alcance de las políticas al conjunto de la población y su situación alimentaria;

- Articulación del sistema educativo y procesos de desarrollo endógeno;
- Participación de la familia y de las organizaciones sociales en el proceso educativo.

Entre las metas educativas que se traza el Plan Nacional de Buen Vivir (2013), se identifica las siguientes metas:

- Meta 2.1: Alcanzar el 96% de matrícula en educación básica
- Meta 2.1.1: Integrar a la educación regular los niños y adolescentes con alguna discapacidad
- Meta 2.2: Aumentar en 25% el número de adolescentes en educación media o bachillerato
- Meta 2.3: Incrementar el rendimiento escolar de alumnos en matemáticas y castellano
- Meta 2.4: Erradicar la desnutrición crónica severa
- Meta 2.4.1: Reducir en 45% el retraso en talla para la edad
- Meta 2.5: Ecuador libre de analfabetismo al 2009
- Meta 2.5.1: Ecuador libre de analfabetismo urbano y rural al 2009
- Meta 2.6: Aumentar los docentes de educación básica con títulos universitarios
- Meta 2.7: Triplicar el acceso a Internet.

La garantía que posee los derechos de la educación con el Estado llega a garantizar la prestación de servicios sociales, básicos y universales dentro de las políticas públicas de la enseñanza, se considera como políticas esenciales para la transformación de la sociedad.

La política 2.4 del Plan Nacional de Buen Vivir (2013), se plantea el fortalecimiento del sistema de educación intercultural bilingüe, sostiene la creación de un subsistema, que resalta la lucha de igualdad de oportunidades. El Plan determina la interculturalidad de potencialidades con el fin de ampliar las capacidades de los pueblos y nacionalidades del país, desde una perspectiva de unidad.

El plan permite establecer la necesidad de un proceso sostenible de la calidad de Educación Intercultural Bilingüe en el país, de manera que llegue a garantizar la educación y fortalecer las identidades de las nacionalidades, y potenciar el uso de las lenguas nativas dentro de la formación académica del plan que se plantea con los siguientes elementos que son:

- Adecuada capacitación,
- Formación técnica y profesional del talento humano de la población indígena;
- Incorporación de elementos culturales propios de los pueblos indígenas y afroecuatorianos en el currículum educativo,
- Promoción y difusión de los saberes ancestrales de articulaciones entre los diferentes niveles educativos, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación. De esta manera, la interculturalidad se convierte en un eje de primer orden del sistema educativo nacional de pueblos y nacionalidades indígenas (Plan Nacional del Buen

Vivir, 2013).

PNBV (2013), se identifica la promoción de la investigación en ciencias básicas, sociales, ambientales y la investigación se aplica: la agricultura, la energía, la salud, la acuicultura, la educación, las tecnologías de información y comunicación TIC, etc. Contribuye a la reflexión científica y social, procede del debate y establece alternativas de solución a los principales problemas del país, genera tecnologías sostenibles y apropiadas a la realidad ecuatoriana. Se plantea las siguientes estrategias.

- Incremento de la inversión en ciencia y tecnología.
- Promoción de procesos sostenidos de formación académica de investigadores.
- Fomento de procesos de articulación entre los sectores académico, gubernamental y productivo.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, desarrolla un plan participativo específico del sector.
- Promoción de programas de extensión universitaria.
- Programas de becas de investigación de acuerdo a las prioridades nacionales.
- Difusión de resultados obtenidos en las investigaciones realizadas.

2.2.10 Inversión en educación

Se define como el gasto monetario realizado, por el gobierno, en instituciones educativas públicas y privadas, administración educativa de subsidios para entidades privadas (estudiantes, hogares y otras). Al invertir en educación individual como social se espera obtener rentabilidad.

La formación como parte del crecimiento económico señala que la contribución del avance de conocimientos se obtiene por la mejora cualitativa en la fuerza de trabajo proveniente de la educación. Esta conclusión corrobora los resultados de Schultz, realiza una comparación entre las tasas de retorno de un dólar invertido en educación y de uno invertido en capital físico; con el resultado de rentabilidad de dinero invertido en la enseñanza del capital físico.

Schultz, cita en (Guamán, 2016) el desarrollo de la teoría del capital humano con énfasis en la inversión, el acceso a la educación y a la salud determina los diferentes ingresos, establece la rama de la ciencia económica denominada: riqueza educativa, señala la formación como una inversión en el hombre y trata sus consecuencias como una forma de capital humano.

La sociedad invierte en educación logrando mayores beneficios sociales y económicos para el mejoramiento de la calidad de vida, incrementa la producción a partir de nuevos emprendimientos e innovaciones y aporte técnico a las empresas con la mano de obra calificada. “Estos beneficios, al ser producidos por la persona adecuada, adquieren la connotación de capital humano, se invierte en las personas para que sean productivas y generen beneficios” (Hernández, 2010).

La Procuraduría General del Estado (PGE) estima los ingresos y egresos que tiene el Ecuador, incluye al sector público excepto la banca pública, seguridad social de empresas públicas y gobiernos autónomos descentralizados (GAD). El PGE es una herramienta política fiscal que plasma las preferencias económicas y sociales con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir a fin de que los recursos sean asignados para la educación (Litardo, 2018).

El PGE inicia el 2015 con resoluciones amparadas por la Comisión de Homologación de la Medición de la Inversión Social del Ecuador, no considera los presupuestos devengados sectoriales (inclusión económica y social, salud, educación, desarrollo urbano, vivienda y trabajo) los presupuestos devengan ámbitos en el cálculo de la inversión social del Ecuador.

El presupuesto también se define como el instrumento de gestión de recursos que por medio de la asignación de los mismos vincula los proyectos y programas planificados.

2.2.11 Teoría del Capital Humano

Landro (2013), menciona que dentro de la teoría del crecimiento económico en los años cincuenta, se introduce el concepto de capital humano que considera la capacitación y especialización del ser humano en el trabajo y el proceso tecnológico como factores determinantes del crecimiento económico que se sostiene a largo plazo. La teoría del capital humano implica la capacidad productiva de inversión, de renta baja de producción en salud y alimentación, mientras que los individuos de renta más alta aumentan su productividad en educación, capacitación y especialización técnica.

El modelo neoclásico de Solow (1956, cita en Landro 2013) no asigna ningún valor al capital humano dentro del proceso de crecimiento económico; sin embargo, el capital humano en la nueva literatura del crecimiento es un factor importante, que se debe a los cambios tecnológicos en los procedimientos de producción. En la literatura del crecimiento endógeno hemos visto cómo se da un papel fundamental del capital humano; en el segundo se atribuyen los efectos positivos del crecimiento a la acumulación de capital humano generador de innovaciones productivas.

El capital humano se vuelve pieza clave para los países que impulsan el sector de la investigación, crea nuevos productos más eficientes de producción e ideas que determinan en el corto plazo un avance tecnológico. Países con mayores niveles de acumulación de capital tienen la oportunidad de introducir a los mercados tasa altas de productos con procesos de producción tecnificados a bajo costo, como consecuencia se genera un crecimiento rápido a la economía.

2.2.12 El capital humano y la educación

Fermoso, (1997 cita en Guamán 2016), expone que la enseñanza se considera factor primordial en la formación del capital humano, se concibe como consumo e inversión, produce beneficios inmediatos que determina bienes y servicios logran satisfacer las

necesidades humanas. La inversión implica el empleo del capital para adquirir un beneficio posteriormente, se calcula según el rendimiento de la educación que retribuye el salario.

La educación en la formación del capital humano influye en el consumo e inversión (Fermoso, 1997).

El consumo produce satisfacciones o beneficios inmediatos utilizando ciertos bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas; La inversión implica el empleo del capital obteniendo beneficios en el futuro, se calcula conforme el rendimiento “La educación de calidad corresponde a mejores salarios” (Guamán, 2016)

“La educación constituye un elemento importante en la formación de capital humano en la medida que determina la productividad y el bienestar de los individuos de la sociedad” (Brinceño, 2011, pág. 55); la enseñanza adquiere habilidades en puestos de trabajo a lo largo del tiempo siendo factores elementales del capital humano, hace efectivo al individuo en el desempeño de las actividades laborales, mejoran la productividad y las utilidades de las empresas. Permite generar el incremento del rendimiento de una persona, genera ingresos altos en el capital humano se invierte por el gobierno a los empleadores en beneficio del desarrollo de un país. Las personas creen que la educación y capacitación continua mejora los ingresos familiares, tienden a destinar el tiempo y dinero en prepararse, la mayoría de estados mejora la educación y conocimientos especializados, perciben salarios altos siendo más eficientes en las industrias.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene un diseño no experimental que permite observar hechos ocurridos, en su análisis nos apoyaremos del método descriptivo, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Los datos que se obtiene son sintetizados con relación a la Inversión pública en materia de educación en el Ecuador período 2009-2019”

3.1.1 Método Histórico

La metodología utiliza historiadores, analiza los hechos ocurridos en fechas precedentes. Utilizan fuentes primarias, libros escritos en la época, testimonios, objetivos, etc. Se apoya en otras disciplinas para investigar una determinada época (Ayala, 2020).

Este proceso se utiliza para adjuntar evidencia recopilada para formular una teoría o proposición. El enfoque histórico explica aspectos y problemas ocurridos, y es una técnica para determinar el impacto de los hechos ocurridos en nuestra era actual.

3.1.2 Método Analítico

Parte del método científico, utiliza las ciencias exactas para el diagnóstico de problemas; permite generar hipótesis en función del análisis (Nirian, 2020). Requiere separación de partes que constituyen el objetivo de analizar e interpretar datos. Implica habilidades: pensamiento crítico, evaluación de hechos e información relativa a la investigación que se realiza (Puerta, 2019) .

En este apartado se realizara un análisis intensivo de las tablas de inversión a la educación en el periodo 2009–2019 que nos permitirá generar una base de resultados con un soporte de información real el cual se dará un pensamiento crítico a cada tabla de nuestra investigación

3.1.3 Método Hemerográfico

El objetivo pretende alcanzar el proceso, utiliza el análisis a profundidad la información que se plasma en la investigación (Maldonado, 2013). El proceso utiliza hechos sin modificar los resultados recabados en periódicos, revistas que ayudan a mejorar el criterio.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo emplea los siguientes tipos de investigación, donde daremos una breve explicación de cada modelo de estudio que ha sido utilizado en este proyecto.

3.2.1 Bibliográfica

Permite obtener ideas principales y secundarias de la información de datos existentes utilizados en las diversas fuentes bibliográficas; de los informes utilizados como son; libros, revistas de economía, artículos, reglamentos y leyes nacionales, los mismos que permiten obtener la información de manera verídica y eficaz.

3.2.2 Explicativa

La investigación analiza el objetivo y sus características que se presenta en la inversión pública en materia de educación y los límites que se muestran en el gasto donde explicaremos sus ventajas y desventajas de todas las inversiones en el periodo que consta de 10 años.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un diseño descriptivo, permite describir el fenómeno ocurrido de la misma manera se pudo caracterizar los aspectos más relevantes en el estudio realizado.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se utiliza series estadísticas de tiempo de tablas y gráficos, con el fin de determinar el aporte financiero en inversión pública en materia de educación en el Ecuador período 2009-2019.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Gasto público de la inversión en educación en Ecuador desde el año 2009 hasta el 2019

Para entender el panorama de la inversión pública en el país que genera un desarrollo de finanzas públicas en el Ecuador, su evolución mejora indicadores sociales, se centra en la atención del financiamiento educativo superior, cuenta con tiempo de análisis a la inversión en educación, en la Constitución del año 2008 se dicta la gratuidad de la educación pública hasta el tercer nivel.

El Sector Educativo en el 2009, garantiza al acceso a la educación de calidad e interculturalidad, se enfoca en derechos y deberes de los ciudadanos; mejora la capacidad del desarrollo social, económico y la unidad en la diversidad; promueve la formación y mejoramiento del talento humano y el desarrollo de la investigación, la innovación y transferencia tecnológica, a través de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de fortalecimiento académico, productivo y social.

El PNBV identifica las entidades del Sector Educativo, se enmarcan con los objetivos del uno al diez del Plan Nacional del Buen Vivir con un incremento en la educación universal, crece la calidad del aprendizaje e incentiva a la investigación técnica en distintas áreas y sectores técnicos. Difunde el arte y música nacional que promueve los derechos culturales de los ciudadanos, sin dejar el impulso a la actividad física que incluye al fortalecimiento de la gestión operacional de las entidades.

La investigación presenta las proformas del Ministerio de Economía y Finanzas que realiza el Presupuesto General de Estado, considera los datos históricos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, entre otros.

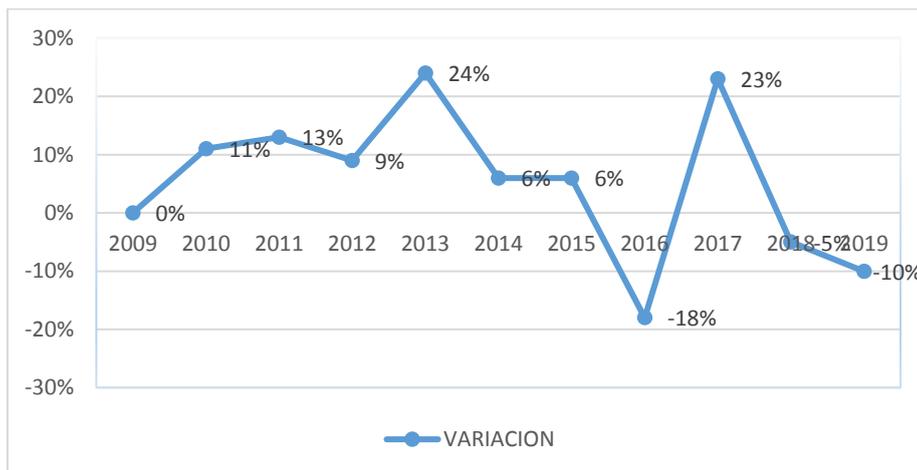
Tabla 1. Presupuesto General del Estado devengado período 2009 – 2019

Ejercicio Fiscal	PGE	VARIACIÓN
2009	19.168,00	
2010	21.282,00	11%
2011	23.950,25	13%
2012	26.109,27	9%
2013	32.366,83	24%
2014	34.301,00	6%
2015	36.317,12	6%
2016	29.835,00	-18%
2017	36.818,00	23%
2018	34.853,00	-5%
2019	31.318,00	-10%

Fuente Tabla 1: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

Gráfico 1. Presupuesto General del Estado período 2009 - 2019



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Mediante los datos obtenidos del Ministerio de Economía y Finanzas, identifica que el año 2013 tiene un incremento del 24% en el presupuesto general de educación, mientras que en el año 2016 tiene una decreciente del 18% en el proceso de inversión.

El presupuesto del Estado es un instrumento de gran importancia de política fiscal, permite la gestión de ingresos y egresos para establecer prioridades que atienden problemas estructurales como la pobreza, falta de educación y las desigualdades sociales.

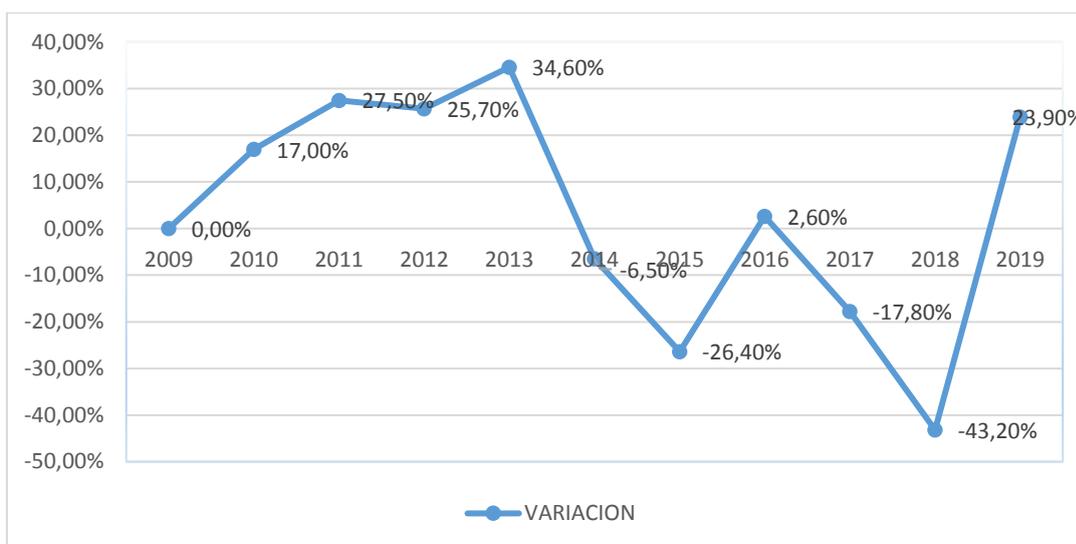
Tabla 2. Inversión pública periodo 2009 – 2019 (millones de dólares)

Ejercicio Fiscal	PGE	VARIACIÓN
2009	3.212,00	
2010	3.757,00	17,0%
2011	4.792,00	27,50%
2012	6.023,00	25,70%
2013	8.105,00	34,60%
2014	7.581,00	-6,5%
2015	5.581,00	-26,4%
2016	5.725,00	2,6%
2017	4.706,00	-17,80%
2018	2.675,00	-43,2%
2019	3.315,00	23,9%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

Gráfico 2. Inversión pública periodo 2009 – 2019 (millones de dólares)



Fuente: Tabla 2.

Elaborado por: Dayana Palacios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La inversión pública durante la última década se reflejan valores en dólares que el gobierno desembolsa cada año, crece la inversión pública desde el año 2009 con \$3.212 millones de dólares, se encuentra en el año 2013 su pico más alto con una inversión de \$8.105 millones de dólares, representa un incremento de 152,3% en solo cuatro años, este aumento de la inversión se destina a diferentes requerimientos en sectores sociales y económicos dentro del país.

La variación en el siguiente año de la inversión pública decae un 6,5% con respecto al año precedente, sigue una tendencia baja para los próximos años en los ingresos del estado, genera un déficit presupuestario. Este ingreso evidencia la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana ante un shock externo, estima la baja de los precios del petróleo que causa un impacto negativo en la economía de países que dependen de la venta del crudo como es el caso de Ecuador.

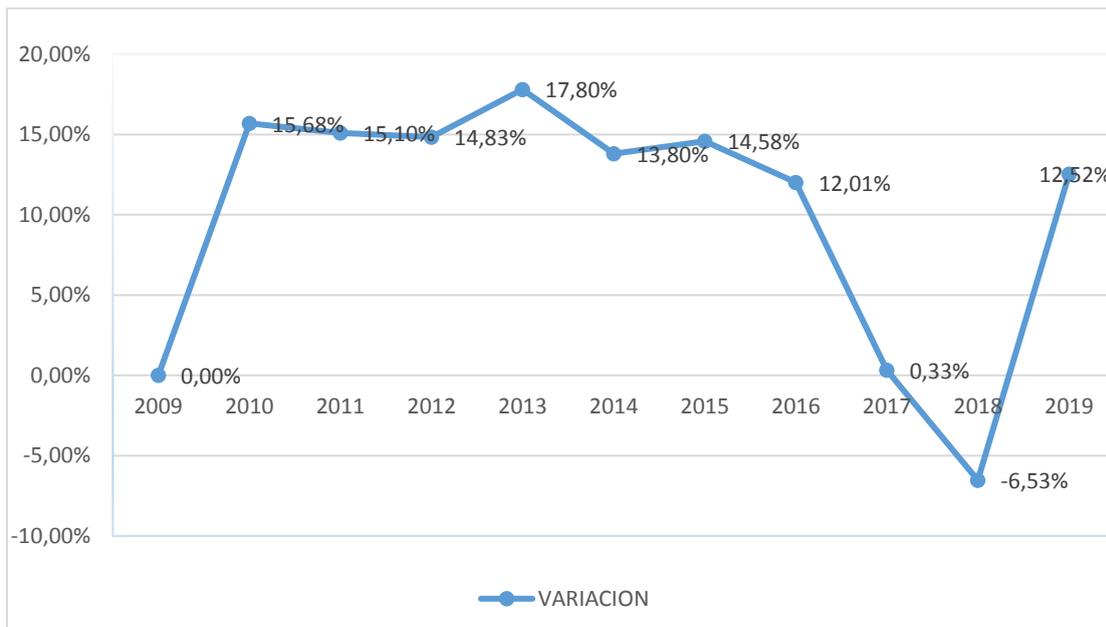
Tabla 3. Designación del presupuesto en Materia de Educación de los periodos 2009-2019

Periodo fiscal	Presupuesto designado	Incremento o disminución
2009	1.817,00	
2010	2.101,82	15,68%
2011	2.419,19	15,1%
2012	2.777,92	14,83%
2013	3.272,40	17,80%
2014	3.724,11	13,80%
2015	4.267,26	14,58%
2016	4.779,57	12,01%
2017	4.795,57	0,33%
2018	4.482,21	-6,53%
2019	5.043,36	12,52%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

Gráfico 3. Designación del presupuesto en Materia de Educación de los periodos 2009-2019



Fuente: Tabla 3.

Elaborado por: Dayana Palacios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos obtenidos del Ministerio de Economía y Finanzas, identifica que el año 2013 tiene un incremento en la inversión del 17.80%, mientras que el año 2018 presenta una disminución considerable del 6.53%.

El Presupuesto General del Estado incrementa o disminuye en todos los años la inversión en educación, se considera que casi en la totalidad de años tiene un incremento, permite tener mejoras y garantizar una educación de calidad.

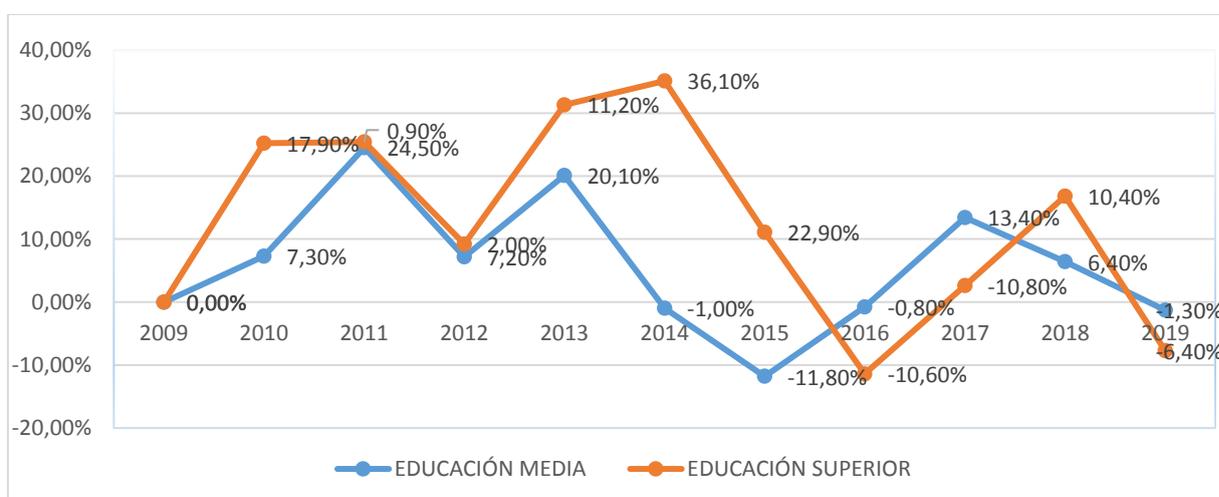
Tabla 4. Inversión de educación media y superior en Ecuador, periodo 2009-2019
(millones de dólares)

Periodo fiscal	Educación media	Variación	Educación superior	Variación
2009	1.850,00		726,00	
2010	1.985,00	7,30%	856,00	17,9%
2011	2.471,00	24,5%	864,00	0,9%
2012	2.650,00	7,2%	881,00	2,0%
2013	3.182,00	20,1%	980,00	11,2%
2014	3.150,00	-1,0%	1.334,00	36,1%
2015	2.779,00	-11,8%	1.639,00	22,9%
2016	2.757,00	-0,8%	1.466,00	-10,6%
2017	3.127,00	13,4%	1.307,00	-10,8%
2018	3.326,00	6,4%	1.443,00	10,4%
2019	3.283,00	-1,3%	1.350,00	-6,4%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

Gráfico 4. Presupuesto General del Estado período 2009 - 2019



Fuente: Tabla 4.

Elaborado por: Dayana Palacios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos del Ministerio de Economía y Finanzas, muestra un crecimiento constante de la inversión en la educación media y superior en el periodo 2009–2013, la educación media en el periodo 2013-2015 tiene una reducción considerable en el proceso de enseñanza 2015–2019, en el año 2018 tiene una creciente presupuestaria.

La inversión en la educación media del Ecuador tiene un crecimiento gradual durante los años 2009 - 2013, presenta una variación de 14,77% en el año; con una creciente de alta 2,47 mil millones de \$USD, tal como indica la tabla, sin embargo, para los años 2014 a 2016, la inversión en la educación media, reduce una variación del -4,53% siendo el año con menor variación en el 2015 con 2,77 mil millones de dólares con respecto al 2014. La mayor inversión a la educación media, realiza en el año 2018 un monto que asciende a 3,32 mil millones de dólares.

La educación superior del Ecuador, tiene un crecimiento gradual en el periodo 2010-2015, con una variación promedio de 15,16%, siendo el año que tiene mayor variación que en el 2014, con una inversión de 3,15 mil millones de dólares para la educación media con un porcentaje 10,4% menor que del año 2018.

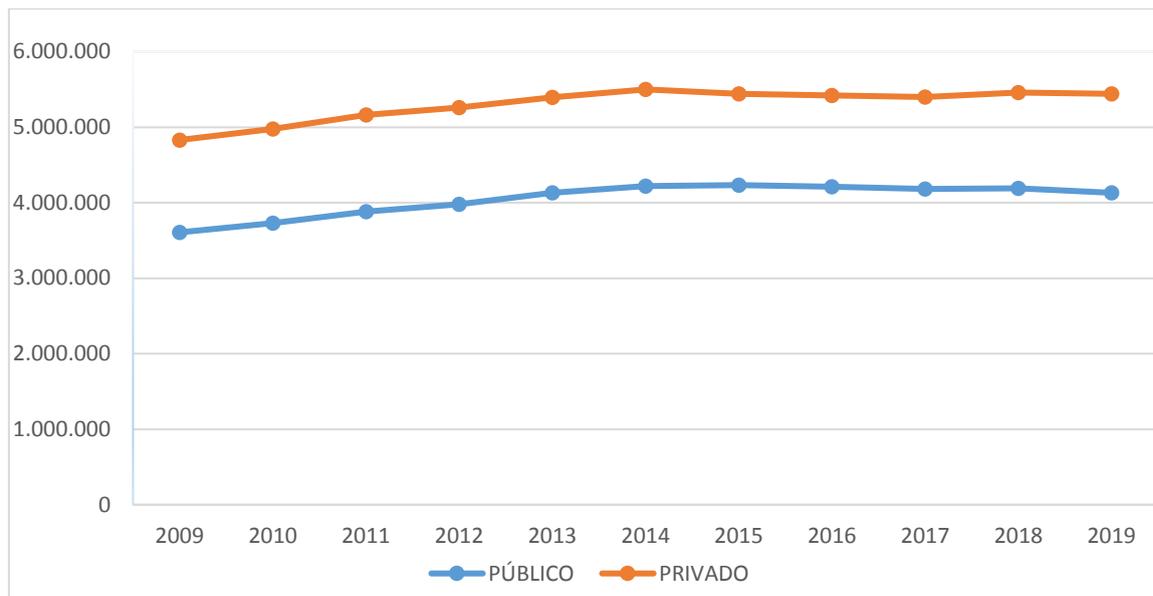
Tabla 5. Número de estudiantes en el sector público y privado

PERIODO FISCAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
2009	3.607.530	1.223.806
2010	3.728.757	1.250.536
2011	3.884.219	1.278.157
2012	3.978.103	1.282.397
2013	4.133.386	1.264.671
2014	4.222.656	1.278.574
2015	4.233.763	1.208.252
2016	4.210.803	1.212.166
2017	4.183.623	1.217.747
2018	4.192.593	1.268.907
2019	4.130.352	1.312.802

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

Gráfico 5. Número de estudiantes en el sector público y privado



Fuente: Tabla 5.

Elaborado por: Dayana Palacios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos obtenidos del INEC, identifica que en año 2014, tiene el número más alto en estudiantes inscrito en el Ministerio de Educación donde identifica el incremento de inscripciones en el sector público y privado, garantiza los textos escolares y raciones alimenticias.

Cada inversión crece a medida que también aumenta el número de estudiantes que se inscriben en las instituciones públicas y privadas dando esto como resultado que el financiamiento económico sea dirigido a diferentes recursos para las instituciones de educación.

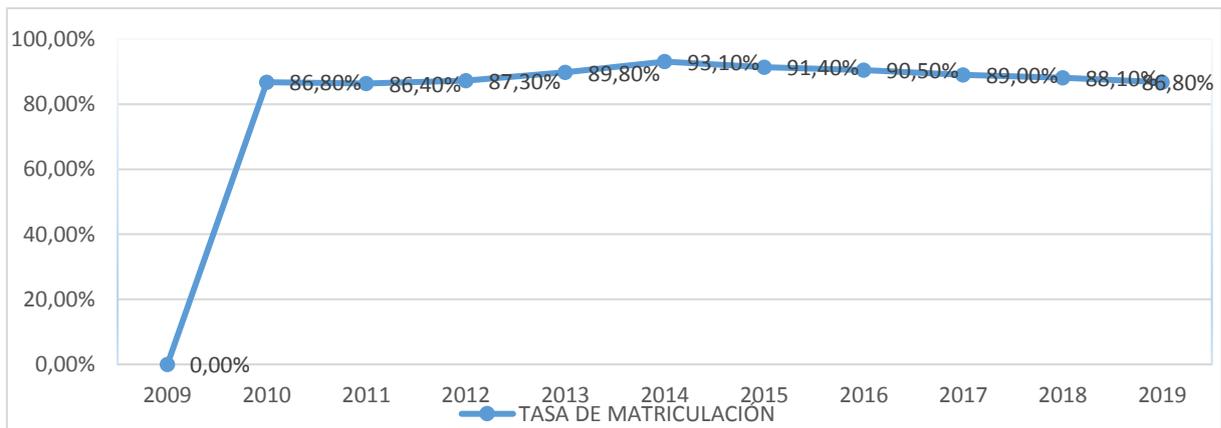
Tabla 6. Tasa bruta de matriculación de estudiantes desde inicial I a 3ero de Bachillerato

PERIODO FISCAL	VARIACIÓN
2009	-
2010	86,8%
2011	86,4%
2012	87,3%
2013	89,8%
2014	93,1%
2015	91,4%
2016	90,5%
2017	89,0%
2018	88,1%
2019	86,8%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

Gráfico 6. Número de estudiantes en el sector público y privado



Fuente: Tabla 6.

Elaborado por: Dayana Palacios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por medio de los datos obtenidos del INEC, identifica el porcentaje más alto de la tasa de inscripción del año 2014 con el 93.10%, El porcentaje tiene un decrecimiento en el año 2019 del 86.80%, desde el año 2014 se evidencia una decreciente del 6.3% en matriculas ofertadas.

Los datos obtenidos por la tabla n°6 se evidencia que existen más un decrecimiento hacia la educación, observando que el crecimiento es mínimo para las expectativas que se plantearon.

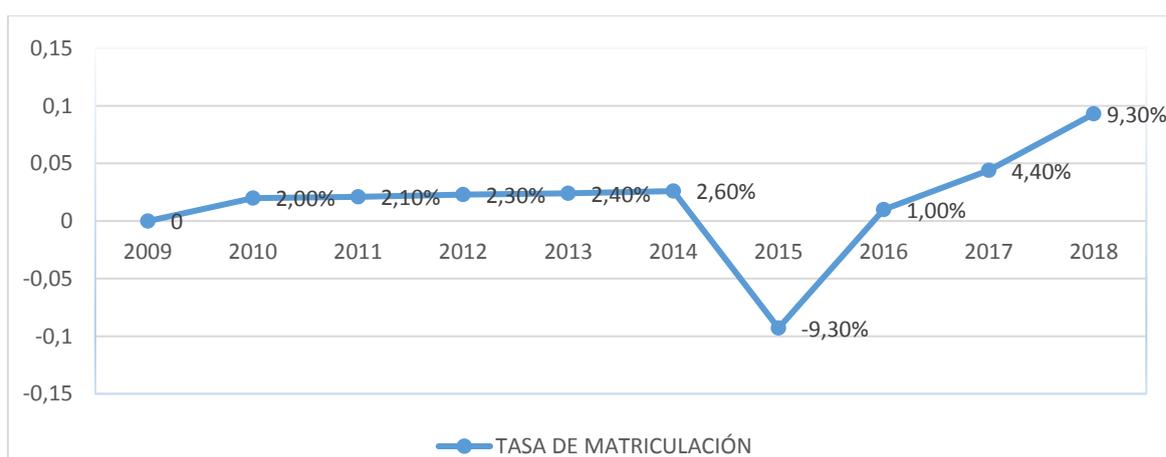
Tabla 7. Tasa bruta de matriculación de estudiantes superiores

PERIODO FISCAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	VARIACIÓN
2009	323.384	-
2010	329.784	2,0%
2011	336.738	2,1%
2012	344.338	2,3%
2013	352.691	2,4%
2014	361.924	2,6%
2015	328.438	-9,3%
2016	331.627	1,0%
2017	346.297	4,4%
2018	378.524	9,3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

Elaborado por: Dayana Palacios

Gráfico 7. Tasa bruta de matriculación de estudiantes superiores



Fuente: Tabla 7.

Elaborado por: Dayana Palacios

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los matriculados a nivel superior en instituciones públicas del Ecuador, durante el periodo 2009-2019, ascienden a los 378,54 mil matriculados para el año 2018, obtiene la mayor variación en el año 2018 como se observa en la tabla, la menor variación se presenta en el 2015 con un total de 328,43 mil matriculados.

Como podemos observar la cifra tiene una variación de carácter decreciente entre el año 2015 al año 2018 dando como resultado un aumento en las matriculas en el sistema de educación superior.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- De acuerdo al estudio se identificó las variables desde la teoría del capital humano, en lo cual se pudo observar la inversión en la materia de educación en el período 2009-2019, donde se evidencia que en el año 2013, el Estado tiene una variación del 24% en el financiamiento del sistema educativo, por lo tanto en los siguientes años, el presupuesto en el sector educativo incrementó a un 17.80%, lo cual fomentó un aporte significativo para mejorar la calidad de la educación.
- En el siguiente período que consta del 2009-2019, se analizó que la inversión que obtuvo el sistema educativo fue un aporte positivo, lo cual ayudó a mejorar la calidad de vida de la población, así logrando el desarrollo del país. La educación hasta el año 2019 se encontraba en el puesto 53 de acuerdo a los datos de la CEPAL (2020) siendo el área más beneficiada en la educación pública con una enseñanza de calidad.
- Se determinó que la inversión pública en el Ecuador influyó de manera positiva en el ámbito socioeducativo, lo cual permitió que más estudiantes se matricularan en educación inicial, básica, media, bachillerato y superior, pero en el año 2010 se implementa un nuevo sistema para las instituciones de educación superior, el cual produjo un impacto negativo en el ingreso a las universidades públicas. Diagnosticando por medio de tablas y gráficos los porcentajes obtenidos en la inversión y su desarrollo en la educación.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades del Ministerio de Educación y el Ministerio de Finanzas mejorar las necesidades del sistema educativo con un financiamiento adecuado a las instituciones de educación con la finalidad de optimizar de manera eficiente la calidad de aprendizaje para generaciones futuras
- Solicitar la participación del ministerio de educación con regulación de la Contraloría General del Estado, formando controles eficientes de los recursos públicos para ejecutar el presupuesto en cada proyecto. Además, que el gobierno deberá implementar nuevos proyectos de educación que promuevan la mejora de la calidad educativa, en términos de promedios a nivel escolar y bachillerato, con estudios formados para evaluaciones con una mejora en la asignación del presupuesto.
- Se recomienda el compromiso del fortalecimiento de la educación a nivel integral, con un enfoque en el proceso educativo, logrando la participación activa tanto de docentes y estudiantes, prestando atención a la mejora continua del entorno estudiantil y la formación integral de los nuevos profesionales.
- Se recomienda en futuros estudios analizar otros aspectos para mejorar la calidad de educación, ya que la presente investigación muestra limitaciones para evaluar la causalidad entre la inversión de educación y su calidad, desde los niveles iniciales hasta el superior, identificar la educación en adultos mayores, ya que existen pocos datos (años) para poder evaluar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana, J. (01 de 06 de 2011). *plazapublica*. Obtenido de El pensamiento de Keynes: <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-pensamiento-de-keynes#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Keynes%2C%20el%20ingreso%20total,los%20consumidores%20y%20del%20Gobierno.>
- Alvarado, R., Gordillo, S., & Requelme, F. (2019). Impacto de la inversión en educación en el crecimiento económico en Ecuador. *Revista Económica*, 28-36.
- Ayala, M. (03 de 11 de 2020). *lifeder*. Obtenido de Método histórico: características, pasos y ejemplos: <https://www.lifeder.com/metodo-historico/>
- Baque, A. S. (2014). *Análisis de la inversión pública en el sector de la educación y su impacto en la sociedad periodo 2006-2011*". Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Barrera, H. M., Barragán, T. M., & Ortega, G. E. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente . *Calidad educativa*, 9-20.
- Berrezueta, H. d. (19 de 04 de 2021). *educacion*. Obtenido de LEY ORGANICA REFORMATORIA DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL : <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>
- Brinceño, A. (2011). La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. *Revista Apuntes del CENES*, 30(51), 45-59. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548754003.pdf>
- Celdran. (11 de 08 de 2013). *Ambito Financiero*. Obtenido de Características fundamentales de la inversión: <https://ambito-financiero.com/caracteristicas-fundamentales-inversion/>
- Ecuador, M. d. (2013). *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información (LOTAIP)* . Quito.
- Educación, M. d. (2015). *Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años*.
- Equipo Equipo. (12 de 07 de 2020). *Concepto*. Argentina: Etecé. Obtenido de Inversión: <https://concepto.de/inversion-2/>
- Grañó, M. (19 de 10 de 2015). *ined21*. Obtenido de Invertir en educación, 5 motivos de peso: <https://ined21.com/5-motivos-para-invertir-en-educacion/>

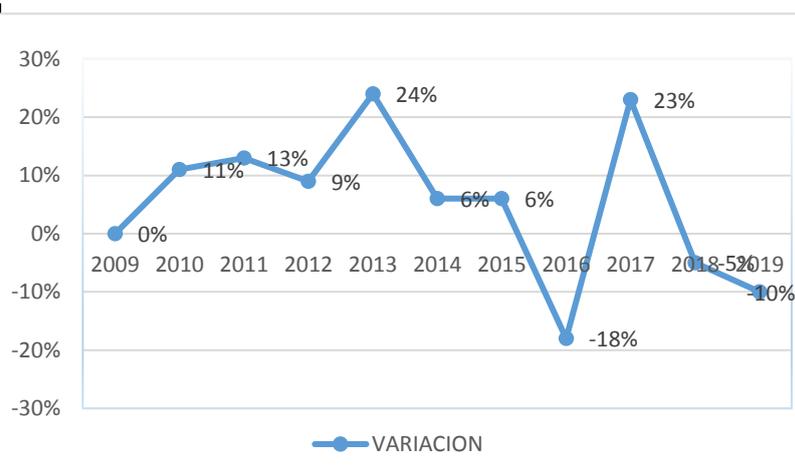
- Guamán, J. (2016). La inversión en educación y su incidencia en el crecimiento económico de Ecuador, periodo 2000-2014. Riobamba, Chimborazo, Ecuador: Universidad Nacional de Chiborazo.
- Gutiérrez, I. (17 de 05 de 2021). *Muyfinanciero*. Obtenido de Conceptos: <http://www.muyfinanciero.com/conceptos/inversion/>
- Hernández, J. L. (2010). Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. *Nueva Época*, 59-95.
- INEVAL. (2016). *Resultados educativos, retos hacia la excelencia*. Quito: INEVAL.
- Jiménez, S. (2019). Inversión pública en educación y su influencia en la calidad educativa de la ERS de primaria y secundaria. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Landro, A. (2013). Educación y crecimiento económico. Argentina: Universidad Católica de Argentina. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54264/1/VILLAFUERTE%20TUMBA%20VERONICA.pdf>
- Litardo, L. (2018). Análisis de la inversión pública en educación en Ecuador, 2008-2017. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Madrid, T. (2019). El sistema educativo de Ecuador: un sistema, dos mundos. *Revista Andina de Educación*, 8-17.
- Maldonado, V. (03 de 06 de 2013). *optoetria*. Obtenido de INVESTIGACIÓN HEMEROGRÁFICA: <https://optoetria1102.wordpress.com/2013/03/06/investigacion-hemerografica-por-maldonado-rangel-vanessa/>
- Mayorga, S., & Flores, H. (2018). Gasto público en educación en el Ecuador, periodo 2012-2014. Quito, Pichincha, Ecuador: Escuela Politécnica Nacional.
- Méndez, J. (30 de 03 de 2019). *Voicesofyouth*. Obtenido de Desarrollo = Inversión en Educación: <https://www.voicesofyouth.org/es/blog/desarrollo-inversion-en-educacion>
- Merrett, S. (21 de 04 de 1966). JSTOR. En S. Merrett, *El concepto de inversión en la educación* (págs. 3-16). Buenos Aires / Argentina: Instituto de Desarrollo Económico Y Social. Obtenido de JSTOR: <https://doi.org/10.2307/3465773>
- Ministerio de Economía Y Finanzas. (2021). *INFORME TÉCNICO No. MEF-SP-SPF-2021-015*. Obtenido de http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhenBldGE

6J2VzY3JpdG8nLCB1dWlkOicwOTlkNjEyYi1jYWVmLTQwZDEtODA2MC1m
MTI4YTllYjljODAUcGRmJ30=

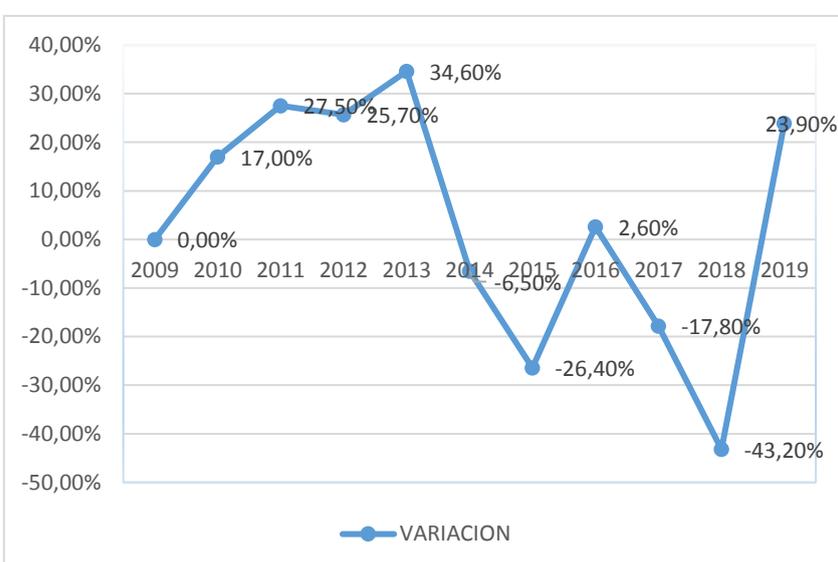
- Morales, F. C. (17 de 10 de 2019). *Economipedia*. Obtenido de Invertir en educación una necesidad para crecer: <https://economipedia.com/actual/invertir-en-educacion-una-necesidad-para-crecer.html>
- Mosquera, J. F. (14 de 6 de 2021). *Mercapital*. Obtenido de ¿Qué son las inversiones?: <https://www.mercapital.ec/es/blog/que-son-las-inversiones/>
- Nirian, P. O. (05 de 06 de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Método analítico: <https://economipedia.com/definiciones/metodo-analitico.html>
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de <http://ftp.eeq.com.ec/upload/informacionPublica/2013/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2013-2017.pdf>
- Puerta, A. R. (14 de 02 de 2019). *lifeder*. Obtenido de Método analítico de investigación: características y ejemplos: <https://www.lifeder.com/metodo-analitico-sintetico/>
- Rodríguez, F. V. (2010). Estrategias de enseñanza : investigaciones sobre didáctica en instituciones. En F. V. Rodríguez, *Estrategias de enseñanza : investigaciones sobre didáctica en instituciones* (pág. 14). Bogotá D.C: Kimpres.
- SITEAL. (2019). *Ecuador. Perfil del país*. UNESCO.
- Suasnabas, L. S., & Juárez, J. F. (2020). Calidad de la educación en Ecuador. ¿Mito o realidad? *Dom. Cien*, 133-157.
- Urban, S. (30 de 08 de 2016). *Inversian*. Obtenido de EL ARTE DE LA PUBLICACIÓN DIGITAL: <https://inversian.com/cuales-las-caracteristicas-mas-importantes-una-inversion/#:~:text=Toda%20inversi%C3%B3n%20tiene%20un%20valor,debe%20ser%20generadora%20de%20ingresos.>
- Uriarte, J. M. (16 de 03 de 2021). *caracteristicas*. Obtenido de Educacion: <https://www.caracteristicas.co/educacion/>
- Vegas, E. (07 de 02 de 2019). *Enfoque Educación*. Obtenido de Mejor Inversión para Mejores Resultados Educativos: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/mejorinversionmejoresresultados/>
- Westreicher, G. (28 de 01 de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/inversion-publica.html>

ANEXOS

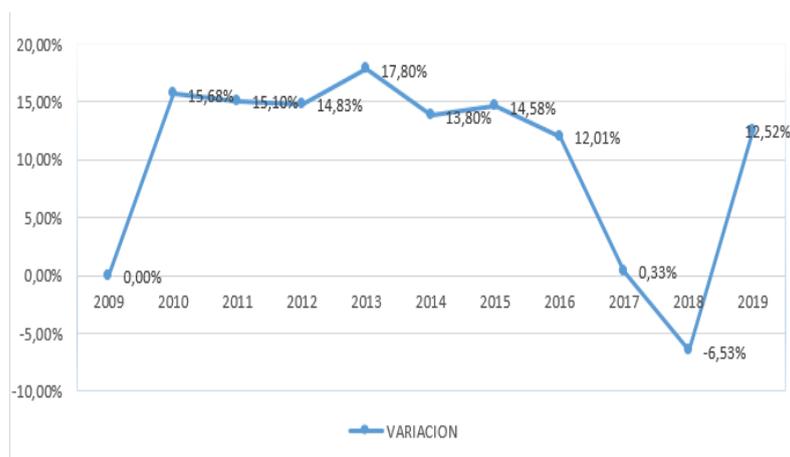
Ejercicio Fiscal	PGE	VARIACIÓN
2009	19.168,00	
2010	21.282,00	11%
2011	23.950,25	13%
2012	26.109,27	9%
2013	32.366,83	24%
2014	34.301,00	6%
2015	36.317,12	6%
2016	29.835,00	-18%
2017	36.818,00	23%
2018	34.853,00	-5%
2019	31.318,00	-10%



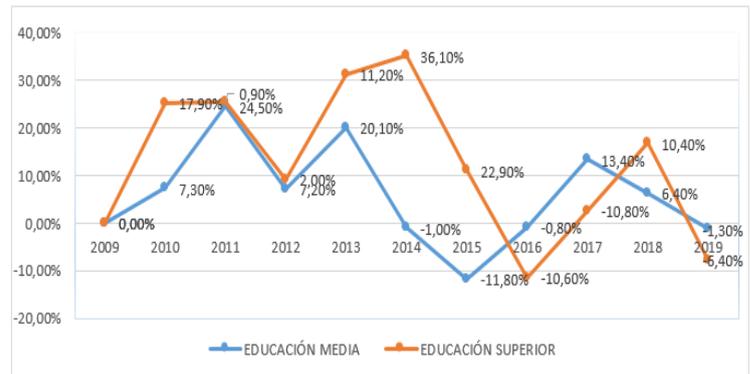
Ejercicio Fiscal	PGE	VARIACIÓN
2009	3.212,00	
2010	3.757,00	17,0%
2011	4.792,00	27,50%
2012	6.023,00	25,70%
2013	8.105,00	34,60%
2014	7.581,00	-6,5%
2015	5.581,00	-26,4%
2016	5.725,00	2,6%
2017	4.706,00	-17,80%
2018	2.675,00	-43,2%
2019	3.315,00	23,9%



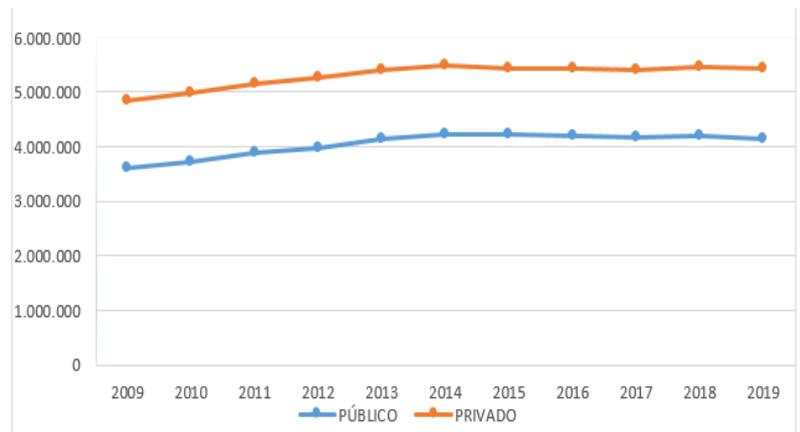
Periodo fiscal	Presupuesto designado	Incremento o disminución
2009	1.817,00	
2010	2.101,82	15,68%
2011	2.419,19	15,1%
2012	2.777,92	14,83%
2013	3.272,40	17,80%
2014	3.724,11	13,80%
2015	4.267,26	14,58%
2016	4.779,57	12,01%
2017	4.795,57	0,33%
2018	4.482,21	-6,53%
2019	5.043,36	12,52%



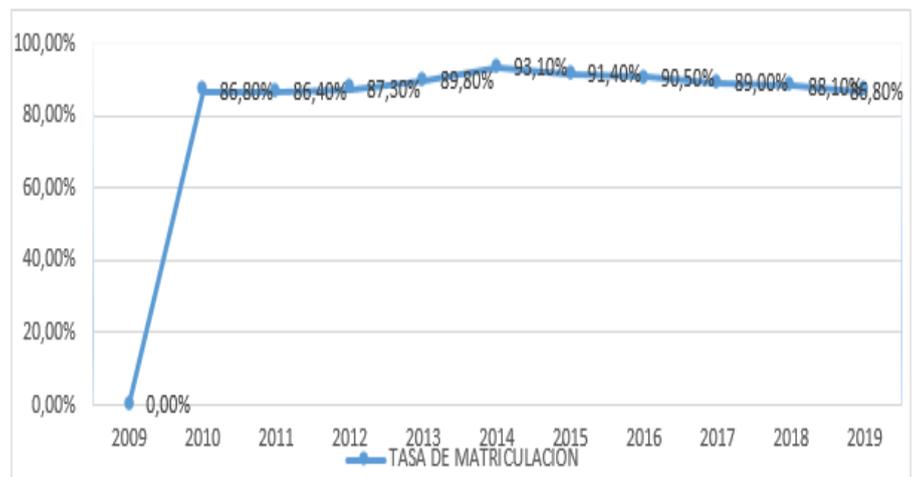
Periodo fiscal	Educación media	Variación	Educación superior	Variación
2009	1.850,00		726,00	
2010	1.985,00	7,30%	856,00	17,9%
2011	2.471,00	24,5%	864,00	0,9%
2012	2.650,00	7,2%	881,00	2,0%
2013	3.182,00	20,1%	980,00	11,2%
2014	3.150,00	-1,0%	1.334,00	36,1%
2015	2.779,00	-11,8%	1.639,00	22,9%
2016	2.757,00	-0,8%	1.466,00	-10,6%
2017	3.127,00	13,4%	1.307,00	-10,8%
2018	3.326,00	6,4%	1.443,00	10,4%
2019	3.283,00	-1,3%	1.350,00	-6,4%



PERIODO FISCAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
2009	3.607.530	1.223.806
2010	3.728.757	1.250.536
2011	3.884.219	1.278.157
2012	3.978.103	1.282.397
2013	4.133.386	1.264.671
2014	4.222.656	1.278.574
2015	4.233.763	1.208.252
2016	4.210.803	1.212.166
2017	4.183.623	1.217.747
2018	4.192.593	1.268.907
2019	4.130.352	1.312.802



PERIODO FISCAL	VARIACIÓN
2009	-
2010	86,8%
2011	86,4%
2012	87,3%
2013	89,8%
2014	93,1%
2015	91,4%
2016	90,5%
2017	89,0%
2018	88,1%
2019	86,8%



PERIODO FISCAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	VARIACIÓN
2009	323.384	-
2010	329.784	2,0%
2011	336.738	2,1%
2012	344.338	2,3%
2013	352.691	2,4%
2014	361.924	2,6%
2015	328.438	-9,3%
2016	331.627	1,0%
2017	346.297	4,4%
2018	378.524	9,3%

